



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

20271

Departamento de Ordenación del Territorio: Información pública de la declaración de interés general del proyecto de campo de aprendizaje Faro de Cavalleria para incluir un espacio de exposición para la educación ambiental, termino municipal Es Mercadal (46 NUI 13504)

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 13504

Término municipal: Es Mercadal

Promotor: Ayuntamiento Es Mercadal

Asunto: declaración de interés general del proyecto de campo de aprendizaje Faro de Cavalleria para incluir un espacio de exposición para la educación ambiental, termino municipal Es Mercadal (46 NUI 13504).

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 31 de octubre de 2013

EL CONSEJERO EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
Cristóbal Huguet Sintés

